

# HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Apartado de Correos 72

AÑO V. NUM. 1.223

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Jueves 6 de Diciembre de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

## RUTAS

### La elocuencia del ejemplo

Nuestro contestulo, gerente de cierta Empresa matritense, refirió, hace pocas noches, el donoso lance de que la vispera había sido escenariada su despacho.

Un mozo, auxiliar de Caja solicitaba con urgencia ser recibido por el Jefe. Atendió este, sin demora, la demanda. El joven contable penetra en la estancia y enhebra el diálogo...

—Tengo muestras de que usted aprecia mi labor y le satisface mi conducta.

—Cierto. Es un empleado puntiglioso, puntual, diligente y capaz. Sospecho, que no tardando, avanzará usted hacia puestos de más retribución y de mayor lucimiento.

—No vengo a quejarme. Llevo en la casa menos de tres años y percibo como mensualidad, treinta y cinco pesetas. Para el instante actual y para quien apenas ha rematado sus primeras obligaciones castrenses, se trata de un destino halagador y de un ingreso suficiente, merced al que logró no gravar el corto patrimonio de mis padres...

—Pues usted dirá entonces...

—Las ilusiones y los proyectos que extreman mis anhelos futuros, descansaron siempre sobre bases de trabajo, estudio y pulcritud espiritual. Creo todavía posibles los ascensos sin utilizar otros peldaños. Pero necesito, para ello, sencillamente vivir...

—Indudable. Concreto y veré donde arriba después de su extraño —interrumpió, impacientándose, nuestro amigo.

—Ya le dije que mi cargo se halla económicamente bien recompensado. Me refería solo al esfuerzo y a las horas de tarea. En cuanto a supriesgo el sueldo es exiguo...

—¿Riesgo?... ¿No es usted auxiliar de Caja?...

—Precisamente: ahí reside el peligro. ¿No atina usted con la razón de mis razones?...

—Explíquese:

—Dedico las tardes a preparar unos exámenes y parte de mi soldada a costearme una carrera. Mi vocación es de trabajador. Y, francamente, rostro a la ventanilla, custodiando pilas de billetes y monedas que ahora excitan frenética e incontentada riqueza, me conceptúo un policía desarmado.

—Solicita usted armas?

—Para ser perenne portador de un fusil o una pistola, hubiera ingresado en un Instituto militar, en un Cuerpo de celadores del orden. No apeteció que crucen mi ruta burocrática oficios ajenos ni actividades disparejas...

—Un cambio de menester, dentro de nuestra Sociedad?

—Eso justamente y, no fuera dable por lo menos, una pareja de guardias a mi vera, dotados de muy eficaces elementos defensivos, mil pesetas mensuales y un Seguro para socorrer suprimido yo, la vejez paterna... Son las mínimas solicitudes de un empleado apacible que, contra su designio,

instantánea política

### Un buen acuerdo del ministro de Agricultura

Ha sido aprobada la ley de protección a los yunteros e Extremadura. Son estos modestos agricultores propietarios de yuntas, pero carecen de tierra para emplearlas suficientemente. La división territorial de Extremadura, con sus inmensas propiedades, crea este problema a esta clase social singularísima que ni son agricultores propiamente dichos, ni obreros en el estricto sentido de la palabra.

Al advenir la República los estímulos demagógicos, las tolerancias de los gobernantes y aún las incitaciones de quienes tenían el deber de ser cautos por su autoridad y representación agudizaron este problema en términos intolerables. Se invadieron las fincas, y cada cual se tomó la justicia por su mano.

La Reforma agraria, llena de buenas intenciones y de desaciertos múltiples derivados de una manía colectivista sin base real, no resolvió esta cuestión, y los yunteros quedaron en la misma situación, o peor que en los años anteriores al régimen republicano, porque sin resolverse su situación, se habían hecho algo así como unos prevaricatos en abierta lucha de odios personales contra los propietarios de las fincas ocupadas por la violencia, a cuyos odios correspondían, como es natural aunque sensible, los terratenientes.

El ministro de Agricultura se ha encontrado con esta situación de hecho que no podía desconocer, ni obviar con dilaciones. Hubiera sido pertinente acabar con toda una clase de

modestísimos agricultores, lanzándoles a situación de jornaleros? Muchas gentes que viven en Madrid y se enteran de los problemas del campo por la información de Prensa, preferirían esta solución. El mismo don Antonio Royo Villanova, tan inteligente y ponderado, cometía el distale en una sesión de Cortes de afirmar solemnemente que los problemas sociales derivados de la propaganda socialista se acababan con el aumento de la Guardia civil. Y si esto piensa y dice un hombre tan enterado de los problemas de España, que los conoce y los trata directamente y comparte la responsabilidad de legislar que no dirá quien carece de esta preparación para enjuiciar sobre el problema?

ALVAREZ DE LEON

Procedente de Melilla ha llegado a esta capital el abogado don Ramiro Ramos Acosta.

De Sevilla ha venido a esta el comerciante don Joaquín Artés Pastor.

Se encuentran en esta de Madrid, don Teodoro Moraltán y don Saturnino Sánchez Izquierdo.

También se encuentran entre nosotros procedente de Serón, don Servando Lovin del Naval.

Han venido de Velez Rubio el abogado don Prudencio Olivares; de Vera el médico don Ramón Olmos y de Serón el propietario don Antonio Cano.

No se devuelven los originales, publiquense o no

### Suscripción para la fuerza pública

El Ayuntamiento de Vera ha ingresado en la cuenta corriente del Banco de España las siguientes cantidades:

Exmo. Ayuntamiento 100.—  
Empleados municipales, 112'50  
Exmo. Sr. D. Manuel Gómez Ramírez 1.000.—  
D. Francisco Ferrer Galindo 35.—  
D. Miguel González Ramírez 25.—  
D. Modesto Madariaga 25.—  
D. Juan Ruiz Caparrós 25.—  
D. Adriano Alvarez Paz (ha contribuido con 75 pesetas en los centros oficiales) 5.—  
D. Jose Flors Zapata 2.—  
D. Juan B. García Segura 10.—  
D. Laureano Giménez López 5.—  
Un anónimo 10.—  
Don Andrés Gómez Cervantes 10.—  
Don Emilio Alonso Molina 2.—  
Don Diego Caparrós Pastor 25.—  
Don Vicente Zea Marco 15.—  
Don Sebastián Carmona Navarro 2.—  
Don José Soler Soler 5.—  
Don José Pérez Jorge 2.—  
Don Ginés Cervantes Garrido 2.—  
Don Antonio Morata Rodríguez 1.—  
Don Juan Ramírez Fernández 2.—  
Don José Soler Torres 10.—  
D. Gines Carmona García 5.—  
D. Bernardo Gaitán Castaño 5.—  
D. Alfonso López Sánchez 5.—  
D. Nicolás González Ferrer 2.—  
D. Antonio Ferrer Galindo 5.—  
D. Ginés Simón Carretero 5.—  
D. Pedro Caparrós Castaño 1.—  
D. Juan Navarro Salas 5.—  
D. Miguel Jiménez Campony 10.—  
D. Ginés Garrido Garrido 5.—  
D. Francisco Haro Torres 5.—  
D. Bartolomé Baraza Piñar 5.—

D. José Amador Fuentes 2.—  
D. Pedro Baraza Piñar 5.—  
D. Juan M. Cervantes Jerez 5.—  
D. Juan Segura Ramos 5'50  
D. Ginés Núñez Bolea 5.—  
D. José García Moreno 2.—  
D. José Fernández Mutilero 10.—  
D. Juan Lloret Galiano 2.—  
D.ª Elvira de Haro Iribarne 5.—  
D.ª Encarnación Haro Iribarne 5.—  
D. Alfredo Almunia López 5.—  
D. José Gómez de Haro 2.—  
D.ª Carmen García Jiménez 5.—  
D. Bernabé Morcillo Guijaro 2.—  
D. Agustín Soler 1.—  
D. Juan A. Cervantes García 1.—  
Sociedad de aguas «Tres Fuentes» 200.—  
Sociedad de aguas «La Abundancia de Vera» 100.—  
D. Rafael Conejos de la Llave 10.—  
D. Juan García Fábregas 5.—  
D. Antonio Pérez Sola 5.—  
D. Baltasar Giménez Flores 10.—  
D. Angel García Simón 3.—  
D. José Hernández Mellado 5.—  
Un español 5.—  
D. Manuel García del Aguila 5.—  
D. Juan Berrezo Carmoña 5.—  
D. Juan García García Martínez 5.—  
D. Andrés García Martínez 5.—  
D. Juan de Haro Carmoña 5.—  
D. Francisco Cervantes de Haro 5.—  
D. Alonso Ruiz Cervantes 10.—  
Total. . . . . 1935.—

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

El trío de la estación ejecutará el siguiente programa:

«Carmen», selección Bizet.

«Acuaforte», tango, H. Petterrossi.

«El Barquillero», selección R. Chapi.

Información de asistencia Social, cartelera cinematográfica y teatral.

A las 15.—Cierre de la estación.

5.—A las 20'30.—Apertura. Boletín meteorológico. Cotización de moneda. Información de Asistencia social.

Peticiones de señores Radio-

oyentes. Noticias de prensa.

Concierto de canto por la se-

ñora doña Encarnación Pimen-

tel de Carrizo con el siguiente

programa.

«Mefistófeles» Muerte de Mar-

garita.

«Las noches de Figaro», Mo-

zart.

«Katiushka», romanza de típ-

número 5 (a petición).

«Katiushka», romanza núm. 10

«La Marchenera», petenera,

M. Torroba.

«El Niño Judío», canción es-

pañola (a petición).

### Crónica del HERALDO

### Decadencia del libro

Con la sencillez aldeana que suele ser el matiz más simpático de sus páginas, Pío Baroja ha declarado que la novela no le daba para vivir. No es él solamente entre los literatos quién ha formulado esa queja, que contiene en el fondo, un reproche a sus contemporáneos. Yo la he recogido también de otros escritores, que esplorados por la necesidad, han vuelto al periódico que desenterraron en los días prósperos de su facundia novedosa. Si no lo dicen públicamente, como Pío Baroja, es por escrupulo de amor propio. Pero, el hecho es cierto, el libro español de vaga y amena literatura, ha perdido partidarios. ¿Causes de ese desamor? Son múltiples. La más ostensible, a mi juicio, el desdén del español por todo lo que entra por la vía visual o de los oídos. Es lo que explica el éxito del orador sobre el escritor. Somos un pueblo pobre de atención y de muy limitadas curiosidades. A pesar de eso, parece que el libro científico se abre más camino que antaño y el examen de los catálogos editoriales parece confirmarlo.

Hay en España un hombre, pensador esclarecido y estilista incomparable pluma en mano, don José Ortega y Gasset, al que debemos gratitud por la que ha contribuido al ensanche de nuestros horizontes intelectuales.

De veinte años acá, el insigne profesor, nos ha puesto sobre la pista problemas psicológicos que nuestros abuelos consideraban superfluos porque se los daba resueltos la Iglesia. La publicación de las obras más acreditadas de filosofía y de ciencias de todo el mundo da la impulsión que la dio la "Revista de Occidente" a nuestros afanes de una cultura superior. Si hoy día podemos leer en castellano libros que antes nos parecían inabordables ha sido porque el prestigio del Sr. Ortega y Gasset, influyendo decisivamente, sobre las casas editoriales, los ha facilitado el tránsito social. En ese aspecto de la cuestión hemos salido ganando porque la mentalidad española ha realizado, mediante la comunicación con el extranjero, adquisiciones preciosas para nuestro acervo cultural. Don José Ortega y Gasset, al que debemos gratitud por la que ha contribuido al ensanche de nuestros horizontes intelectuales.

La siesta es recomendable. Ya dijimos en otra ocasión de las ventajas que se infieren para el organismo de un breve descanso después de la comida. La digestión necesita reposo, aunque sólo sea de una media hora.

La siesta es recomendable. Ya dijimos en otra ocasión de las ventajas que se infieren para el organismo de un breve descanso después de la comida. La digestión necesita reposo, aunque sólo sea de una media hora.

No es preciso que la siesta sea un sueño corto. La perfecta y normal digestión exige tan sólo el descanso de una media hora, tendido en la cama, despierto, sin tomar para nada ese abandono del no ser.

Los médicos modernos han repetido multitud de veces que es contraproducente y contrario a la prescripción elsevista, porque en ese momento de estarse realizando la digestión se disminuye y reduce la vida de nuestros centros nerviosos y aconsejan, por lo tanto, siesta o descanso, pero sin sueño, totalmente despierto.

Ninguna otra época del año tan propicia a realizar esa práctica como la del estío, en que el cuerpo, rendido, agotado por el calor y el peso de una digestión, está necesitado para la normal defensa de su equilibrio, de esa pequeña tregua en la faena que es un activo restaurador de nuestras reservas.

No hay inconveniente alguno, pues, en tomarse estas ligeras indicaciones, convencidas de que su uso ha de constituir una sana costumbre que nos traducirá beneficio y ventajas en un orden práctico por excelencia.

Siesta diaria, pero sin dormir.

Doctora SOLIS

E. A. J. 60 Radio Almería

(Prohibida la reproducción)

Información de la Cámara Oficial Uvera.

Noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid.

Discos variados.

A las 23.—Cierre de la estación.

Asistencia Social

Número premiado:

197

Este número ha

sido visado

por la censura

Lanas "PELIKAN"  
para labores  
VENTA EXCLUSIVA  
CASA MENA

# Manifestaciones de los ministros de la Gobernación y Hacienda

En la sesión de Cortes se ocupan de los servicios de censura de prensa  
Se prorrogarán los presupuestos generales del Estado en un trimestre

## La sesión de Cortes

Madrid 5.—A la hora de costumbre se declaró abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Se pasa a tratar los asuntos que figuran en el orden del día. El señor Sáinz Rodríguez apoya una proposición en el sentido de que se dicten normas más para la censura previa. Señala las anomalías y da lectura a detallados textos en los que se impide elegir al Ejército. Como siude el señor Alba, éste le recuerda el discurso que pronunció en el banquete del señor Berenguer.

El señor Sáinz afirma que se impide combatir a la masonería y que se invada el fuero parlamentario.

El señor Moreno Herrera afirma que la censura, ha llegado a prohibir que se llame heróico el corsario Yagüe, que fue el salvador de Oviedo.

El señor Fuentes Pila intervino, recordando al gobernador de Santander.

El señor Rey Mora censura que se trate de dividir al Ejército y elevar sus pedestalas frente al prestigio de la República. En Asturias dice que el Ejército ha estado representado por el general López Osorio.

El señor Viguri dice que el coronel Yagüe salvó a Oviedo, y que al afirmar esto, no resta brillantez a otros jefes militares.

Contesta a los oradores el ministro de la Gobernación señor Vaquerizo, afirmando que se subsanarán las deficiencias de la censura. Descarta al gobernador de Santander para contener con los diputados y enalza al Ejército.

Intervienen otros diputados. Se acuerda rechazar la proposición, comenzándose a discutir el proyecto de fincas rústicas.

El señor Casanueva demanda un voto particular en el que condensa el criterio del ministro don Cirilo del Río.

Se discute el régimen de Cataluña. El señor Blaiz pide que se derogue el estatuto. Como el señor Tadeo Izquierdo interrumpe, se producen protestas que le ahogan la voz. El señor Izquierdo Jiménez ataca a los catalanes llamándoles traidores.

El señor Redondo defiende a Cataluña, diciendo que no es culpable de los desaciertos de sus hombres.

El señor Alfonso pronuncia un pectoroso discurso, atacando a los profesores catalanes, lo que motiva las protestas de la Liga, que degeneran en escándalo.

Se levanta la sesión.

## El Consejo de mañana

Madrid, 5.—El Consejo de ministros de mañana se celebrará en Palacio, pero antes se celebrará un consejillo en el que se abordarán dos temas interesantes: los presupuestos y la situación de Cataluña.

El ministro de Presupuestos, propone la reorganización de los servicios simplificando los trámites reduciendo el personal.

Se suprimirán los servicios que no sean ineludibles o aquellos que no rinden una eficacia personal. El sobrante quedará excedente fuzezo con los dos tercios del sueldo.

No habrá nombramiento por elección y se amortizará las plazas indotadas.

Estas reorganizaciones no podrán determinar gastos en total anual del personal, incluyendo a las clases pasivas con asignaciones superior a las actuales.

Se nombrará una comisión integrada por tres diputados y un representante de cada uno de los organismos siguientes: Cámaras Urbanas, Rurales, Agrícola, del Comercio, Consejo Bancario, Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas y Consejo Superior de Economía para asesorar al Gobierno.

Mientras no se haya producido la reorganización no podrá nombrarse sin acuerdo del Parlamento nuevos empleados de ninguna clase, salvo si se trata de concursar a oposición.

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

Madrid, 5.—Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

La reunión duró tres horas. Se acordó dictar procedimientos contra todos los consejeros de la Generalidad, excepto al señor Compañy, porque precisamente pedía el suplicio por ser diputado.

No obstante quedará a disposición del Tribunal mientras se tramite.

## LA VALENCIANA

Calle Juan Llorente, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Nuestros muebles están construidos con madera de haya de primera calidad.

don Luis Enimarares y esposa que marcha a Roma.

Asistieron a la comida la esposa e hija del señor Alfonso Zamora, el señor Sánchez Gómez, el introductor de embajadores y alto personal de las casas militar y presidencial.

## Actividades parlamentarias

Madrid 5.—Esta mañana se reunieron los diputados vascos deliberando sobre los temas políticos.

Para asistir a esta reunión vió exprésamente el delegado del partido de Vasconia.

También se reunieron los miembros de la Comisión de Agricultura examinando el voto particular del Gobierno en el proyecto de Arrendamientos.

No se adoptan acuerdos, hasta que el señor Casanueva habla en el Salón de Sesiones defendiendo dicho voto.

## Se reanudarán los trabajos en Asturias

Oviedo 5.—El gobernador se encuentra satisfechísimo del acuerdo logrado, en virtud del cual, se reanudarán los trabajos mineros.

Los Boletines Oficiales publicaron no más para los obreros se provean del carnet de identidad bajo el control de la oficina que dirige el comandante Dovil.

Se ha comprobado que González Peña había legado cuatro horas antes a Abilbao, antes de capturárselo.

**El ministro de Estado recibe numerosas visitas**

Madrid 5.—El ministro de Relaciones Extranjeras, el señor Z. S. el Nuncio, los embajadores de la Argentina, Brasil, Portugal y Francia, los ministros del Japón, China, Santo Domingo y Polonia, los encargados de negocios extranjeros de Cuba y Méjico, y el comité organizador de la Tercera Feria del Libro.

También le visitó don Santiago Vicardel y el director de la oficina de Turismo español en París. Este último marchará el próximo martes para presentarse de su destino.

**Una comisión de Zamora visita al ministro de Justicia**

Madrid 5.—Una comisión de Zamora visitó este mañana al ministro de Justicia señor Aizpuru, confirmando con este para gestionar las obras de ampliación de la cárcel al objeto de remediar el paro obrero en aquella ciudad.

También lo visitaron los diputados socialistas, señores P. y Matías Harvás para informarle que en la cárcel de Abadete se encuentran numerosos detenidos, algunos enfermos, sin estar procesados.

**Detenidos en libertad**

Barcelona, 5.—Por falta de pruebas han sido liberados todos los detenidos por el atentado al señor Vila, excepto al autor.

Un periodista italiano asistió a la Prefectura de Policía, con la pretensión de entrevistar al autor y otros presos para ver si eran objeto de buenas y malas tratos.

Coréamente se le obligó a ratificarse.

**Visitas al señor Alcalá Zamora**

Madrid, 5.—El señor Alcalá Zamora recibió la visita del exministro don Cirilo del Río y del Inspector de la Guardia Civil señor Badía.

En sus habitaciones participó el Presidente de la República don Alfonso XIII en almuerzo de despedida al embajador del Brasil.

## Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid 5.—El señor Vaquerizo dijo a los periodistas que había tranquilidad en las provincias.

Confirmó que en una charca de un pueblo de Avila se encontraron sámaras y muñecos.

Reiteró su satisfacción por las muestras de afecto y cariño en su reciente viaje a Córdoba.

## Una fórmula de un esquerrista

Madrid, 5.—El esquerrista Mangrane presentó una fórmula en el sentido de prorrogar los presupuestos de Barcelona.

**Noticias de Oviedo**

Oviedo 5.—En el castillo de Oviedo abandonado por la Bañeza ha sido encontrada 93 mil pesetas que fueron saqueadas por González Peña.

Este asunto escondido en la parte de dicho castillo.

La patronal minera ha comenzado el reparto de los carnets para reanudar la explotación en las minas.

Los obreros piden el reintegro en algunas minas, aunque se tardaría en facilitarlos trabajo por encontrarse anegadas.

**La censura de Prensa**

Madrid, 5.—Se asegura que la censura de Prensa no se levantará hasta que se apruebe en el Parlamento el estatuto de Prensa.

**El asunto de los presupuestos**

Madrid, 5.—En el Congreso se reunieron los señores Alba, los jefes de minorías, el ministro de Hacienda señor Marraco y el señor Chapapista, quienes deliberaron extensamente sobre los Presupuestos. En vista de la falta de tiempo para la discusión normal, se acordó prorrogar el actual presupuesto por un trimestre, hasta el 31 de marzo. Se discutió el presupuesto presentado por el señor Marraco, adicándose los críticos.

Quedó concluso para sentencia.

ditos extraordinarios aprobados por las Cortes.

Actos se discutirá la proposición del señor Gil Robles sobre las autorizaciones al Gobierno en materias económicas.

## Los campos de concentración

Madrid, 5.—En los campos de concentración acordados se enviarán a los vagos y maleantes que realizan una labor de extinción en las cárceles.

Dice que en el próximo Consejo de ministros que se celebre, se llevará otro decreto para establecer otro campo de concentración en Alcañiz (Guadalajara) a donde se enviarán a los condannados por los sucesos revolucionarios.

**Una nota del ministerio de Industria**

Madrid, 5.—En el ministerio de Industria facilitaron una nota a los periodistas en la que informan que comienzan a funcionar en Cartagena, Almería, Valencia y otros pueblos las estaciones fronteras de servicio de inspección de frutos especialmente agrícolas, para mantener el prestigio de los mercados extranjeros.

En breve se establecerán análisis de servicios en Tenerife y Las Palmas en lo que respecta a la exportación de plátanos, patatas y tomates.

Se dice en la nota que el Ministerio confía en la colaboración de los exportadores.

**La causa por los sucesos de Casas Viejas**

Madrid, 5.—En el Tribunal se sigue la causa por los sucesos de Casas Viejas iniciada por el recurso establecido por el capitán Rojas.

Quedó conclusa para sentencia.

## Siguen actuando los pistoleros

Barcelona 5.—Cuando se dirigió a Cornellá el comisionista de frutas don Pompello Rives

se asaltaron dos enmascarados que le apuntaron con pistolas. Los atracadores le robaron 2.000 pesetas.

## En el Ayuntamiento

# Los Presupuestos para el próximo ejercicio

Ayer tarde se reunió la Corporación municipal presidida por el señor Almán, para discutir los presupuestos del ejercicio venidero de 1935.

Concurren diez y ocho concejales, y no asisten los ediles de Acción Popular.

Leida y aprobada la acta de la sesión anterior, el secretario señor Esteban leyó el total de los ingresos y gastos del nuevo presupuesto, que asciende a la cantidad de 3.165.532,23 pesetas.

Se comienza la lectura del presupuesto de gasto.

Se aprueba sin discusión el articulo pimer, con excepción de la consignación de 1.000 pesetas con destino a la casa que ocupa el Fiscal de la Audiencia, que se suprime.

Queda aprobado el capítulo segundo.

Al discutirse el primer artículo del capítulo tercero, el señor García Cruz, propone que se aumente la consignación de la guardia municipal, para la adquisición de armas con destino a dichos funcionarios, previo acuerdo d: Ayuntamiento.

Se consigue un aumento de mil pesetas con el citado objeto, especialmente para los guardias que prestan servicios en la vega.

Al darse cuenta del artículo cuarto de igual capítulo, se da lectura a un escrito del inspector provincial de Sanidad, señalando los asueldos que deben percibir los veterinarios municipales.

En vista del escrito mencionado, se deduce que los veterinarios que ocupan los tres primeros puestos, cobran cantidades superiores a las que corresponden, y los otros dos, haberes inferiores a los que deben disfrutar.

Se acuerda mantener la cantidad consignada en Presupuesto, aprobadose sin más discusión el capítulo quinto.

Dada cuenta del primer artículo del capítulo sexto, se da lectura a un escrito del consejero del Ayuntamiento don Joaquín Tapia, en solicitud de que se le equipare en sueldo con los porteros del Estado, de igual categoría.

Se acuerda concederle un aumento de 1.000 pesetas anuales, en concepto de gratificación.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Al reanudarse, se continúa la discusión y lectura del capítulo sexto.

Se da cuenta de un escrito de los empleados de Policía Urbana en solicitud de aumento de sueldo, siendo denegada la petición.

Se comienza a discutir el capítulo octavo, que comprende los servicios de Beneficencia, los cuales importan la cantidad de 279.722 pesetas.

Se acuerda en vista de lo avanzada de la hora, que se suspenda la sesión para continuarla por la noche.

## Noticias médicas

Cátedra de Pediatría de Salamanca.—Para juzgar estas oposiciones se ha nombrado el siguiente tribunal: don Rafael García Durán Salcedo, presidente; don Enrique Suárez, don Gregorio Vidal Jordana, don Eusebio Salesas y don Carlos Sáenz de los Terreros, vocales.

Cátedra de Anatomía de Cádiz.—Los ejercicios de operación para provería darán comienzo en la Facultad de Madrid el día 10 del actual.

Hospital de San Sebastián.—Se anuncia la plaza de ayudante de la sección de rayos X. Solicitud hasta el 12 del actual.

Médicos titulares.—Se nombra para Alcaracejos (Córdoba) a don José González Calleja.

Dolgado especial.—El doctor Dolgado ha sido nombrado Delegado especial sanitario de la Subsecretaría de Sanidad en la región asturiana para estudiar y resolver cuantos problemas se planteen en relación con las circunstancias anormales por que atraviesa la región.

Instituto Rubio de Madrid.—Se anuncian dos premios de 500 pesetas cada uno para los mejores trabajos sobre el tema libre de Medicina y Cirugía respectivamente. Se prefieren los trabajos que versen sobre casos observados o estudios en el Instituto. Plaza, 30 junio 1935.

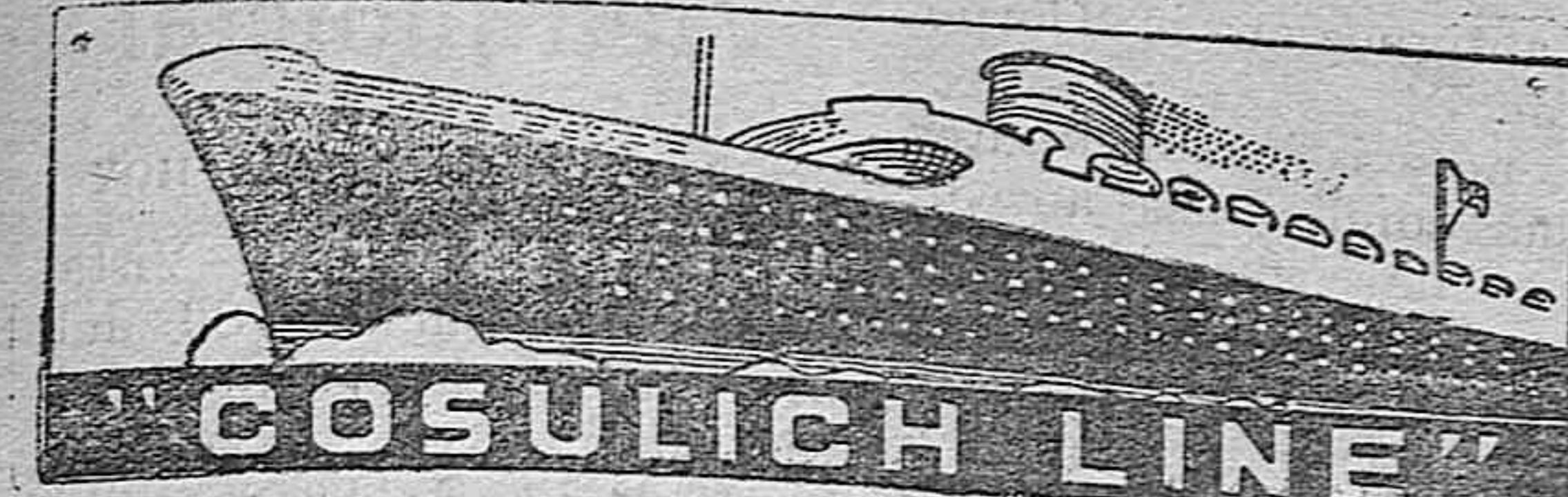
## Este número ha sido

visado por la censura

Los más modernos

Los mejores

## MUEBLES



Servicios rapidísimos de vapores frigoríficos

Para NEW-YORK

La más rápida motor nave

"MARIA"

8.10 diciembre

de Almería

(Aceptado por la C. O. U. al flete de 90 centavos por barril)

Se ruega a los señores cargadores se interesen por que sus  
barriles sean recorridos con la anticipación debida.

Para más informes, su agente en Almería, M. BERJON.—Avenida de  
la República, 55. Teléfono 63.

HERALDO DE ALMERIA

6 diciembre 1934

## Lo que nos dice el Director general de Caminos

Otras de las visitas que hace al Ministerio de Obras Públicas, es para charlar con el nuevo Director General de Caminos don José Crespo Álvarez; perscrive desinteresadamente del agrado que el señor Cid ha llevado con plena confianza a su colaboración en tan importante centro oficial.

—Sí, está procediendo —dice don José Crespo— a preparar rápidamente, proyectos de grandes obras que afectaran a distintas provincias. Obras que siendo absolutamente necesarias, son también de público interés, porque el ministerio y los que con él colaboramos, por encima de nuestros efectos regionales, ponemos el cumplimiento de nuestro deber, y nuestro deber primordial es administrar rectamente los caudales públicos.

—Mas gastos que los acometíbamos.

—Se estudian concienzudamente los materiales y todo lo que se emplea en el afirmado de las carreteras relacionado con las condiciones climatológicas de cada provisión para no hacer obra vana, aunque se invierta en ello mucho más de lo que se viene gastando en estas atenciones. Por lo tanto aunque el gasto inicial sea mayor se logra una economía por su duración y se mejora en cada caso el firme respondiendo a las exigencias del tráfico.

—Entonces ¿se van a mejorar las carreteras?

—A eso vamos; a mejorárlas cuanto sea necesario y convenientemente comenzando como es lógico y obviado, por las más im-

portantes y con la aspiración de que la mejoría alcance a todos.

—¿Y de caminos? que nos dice este?

—Pues que además de construir nuevas vías de comunicación que se convertirán en verdaderas fuentes de riqueza, también se han de construir numerosos caminos vecinales que aquien de su sistema—inalcianable—verdaderamente intolerable—a tanto y tanto pueblo que con resignación admirable sigue esperando turno para entrar en la vida de relación, tan beneficiosa para todos y en todos los sentidos.

—MUCHO por hacer hay en España.

—Así que verdaderamente todo lo que hay por hacer depende de este Ministerio, pero abarcando todo de golpe es imposible. Nosotros los sábamos de poner toda la voluntad y toda la energía al servicio de esta causa tan justa como apremiante.

—Puede Vd. detallar algo sobre todo eso...?

—Detallen de las obras que han de ejecutarse, no puedo decirle en estos momentos porque necesitaríamos tanto usted como yo un tiempo de que no disponemos—nos diremos—y dedicando a su mesa de trabajo cubierto de papeles—De todas maneras, soy partidario de que desde estos ojos no debe hablarse de proyectos más de realidad.

—En otro orden puede esperarse un fruto excelente de las iniciativas transfronterizas de la capacidad, de la voluntad terrea y del entusiasmo de don Federico Cantero, Director de Obras hidráulicas, que está preparando interesantísimos proyectos que llevarán el bienestar y con ello una mayor riqueza a numerosas provincias españolas, ahora gobernadas por el problema del agua.

—Estos ordenes pueden esperarse un fruto excelente de las iniciativas transfronterizas de la capacidad, de la voluntad terrea y del entusiasmo de don Federico Cantero, Director de Obras hidráulicas, que está preparando interesantísimos proyectos que llevarán el bienestar y con ello una mayor riqueza a numerosas provincias españolas, ahora gobernadas por el problema del agua.

—Estos ordenes pueden esperarse un fruto excelente de las iniciativas transfronterizas de la capacidad, de la voluntad terrea y del entusiasmo de don Federico Cantero, Director de Obras hidráulicas, que está preparando interesantísimos proyectos que llevarán el bienestar y con ello una mayor riqueza a numerosas provincias españolas, ahora gobernadas por el problema del agua.

—Estos ordenes pueden esperarse un fruto excelente de las iniciativas transfronterizas de la capacidad, de la voluntad terrea y del entusiasmo de don Federico Cantero, Director de Obras hidráulicas, que está preparando interesantísimos proyectos que llevarán el bienestar y con ello una mayor riqueza a numerosas provincias españolas, ahora gobernadas por el problema del agua.

## Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Pablo y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31, pral.

## Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RABIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION  
Bisteria, corrientes galvánicas tóxicas, salvores tóxicos, etc.

R A Y O S X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4 — Teléfono núm. 232

## Hipólito Díaz

Depositorio Exclusivo del Nitrito de Amónico de Cal de 1781,º de Nitrogeno

El mejor abono principal conocido  
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amónico, potasa y demás materias

Importador de azufres italianos  
Oficinas: Capitán Galán, 5. Almacenes: Chafarines, 4.  
Tel. núm. 487-ALMERIA

## CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"—Bombas "Worthington"—Rodamientos a bolas "S-K-F"—Lámparas OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

**JOSE TORRES BENITEZ**  
INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes: Conde Offalia, 16 A - Tel. 173

ALMERIA



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable, dice con orgullo:  
OIGO LOS CONCERTOS CON UN

**OCEANIC**  
de la Radio Corporation of América

No hay receptor que iguale la pureza del sonido.  
Es la perfección suma; la supercreación del arte.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales

Vea usted estas maravillas en los agentes autorizados de S. I. C. E.

Delegación para Andalucía:

Avenida Pablo Iglesias, 38 - MÁLAGA

Se necesitan agentes para algunas provincias.

ACCESORIOS - REPARACIONES - FUTBOL  
**BICICLETAS** CARRERAS - PROFESIONAL : CARRETERA - PASEO : SEÑORA - NIÑOS

**Casa Ciclista López**  
Granada, 6-A ALMERIA Teléfono 429

Al contado y a plazos

Gran surtido de bicicletas **ORBEA**

**Hotel "La Perla"**

Plaza de Joaquín Ramón García  
Bocinete abierto al público.—Gran comedor.—Agua corriente, Señal higiénica.—Elegante comedero.—Amplio hall.—Las más variadas comedidas.

El hotel de más moderna instalación  
SERVICIO DE AUTOCARES PRÓPIOS A TODOS LOS TRENES  
Teléfono 4-8-4

ALMERIA

## Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros  
desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama, con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 11 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 12:37

Salida de Santa Fe-Alhama, a las 18:35 horas. Llegada a Almería, a las 20

Tren correo número 811 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix, a las 9:21 horas

con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Morella, a las 10:22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla

Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid

y Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Morella, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Morella, a las 19:59 horas, recorriendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0:25 horas.

Tren expreso número 826 (lujo y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Morella, a las 6:40 horas, conjuntando en el ómnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de di-  
lación a las 6:55 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

Este número ha sido visado por la censura

Nuevo invento para las canas  
no se tira v. el cabello, porque usando

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida secu-  
ción que ensanchará y sin peligro ninguno volverá

en pelo al color primordial. Loción higiénica, no

mancha el sában ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de teñidor cualquiera.

PUESTA DE VESTIR:

BROQUERIA DE PALERMO.—Blechado núm. 2

y en la Broqueria LA INDIANA, calle de Granada

Agencia general F. MACHADO, Apartado 28.511.—MADRID.

Se reciben esquemas hasta las 4 de la madrugada

## BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 5

Dónde 4º interior . . . . .	70.10
d. 5º, amueblado, . . . . .	90.50
dem 4º, idem . . . . .	81.25
interior . . . . .	36.60
Luz . . . . .	48.40
Dólares . . . . .	7.35

Este número ha

sido visado

por la censura

Apartado 72

## Vida religiosa

## SANTOS DEL DIA

Santos Nicolás, Pedro, Pascasio, obs.; Asela, vg.; Pelicronio, p.b.; Leoncio, Dativa, Emiliano med.; Bonifacio, Mayórico, mrs.

Nació en Patana, ciudad de Licia, de padres ilustres y piadosos. Sobresalió en el estudio, y frecuentaba las iglesias, vestía pobemente, y se ocupaba en la oración, la caridad, y la penitencia.

Ordenado de sacerdote, pasó a visitar los Lugares Santos de Jerusalén, y en el viaje hizo algunos prodigios y resucitó a un difunto.

Vuelto de su peregrinación, fué por inspiración divina electo obispo de Dira, y cumplió con todos los deberes de un santo prelado.

Remedió milagrosamente con trigo grandes necesidades que muchos pueblos padecían. Libró a tres tribunos injustamente condenados a muerte, apareciéndose en sueños al emperador Constantino y manifestandole su inocencia.

A un muchacho esclavo en Babilonia, que se encendió al Santo, estando sirviendo la copa al Rey en la mesa, se le apareció, y tomándole por los cabellos,

le restituyó a sus padres.

Ilustrose el Señor con innumerables milagros, como canta la iglesia en la oración de su fiesta, y le llevó para sí el dia 6 de Diciembre del año del nacimiento de Cristo 327.

## JUELEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús.

## IGLESIA DE LAS PURAS

SOLEMNE NOVENA.—EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Principiará la novena con Exposición de S. D. M. el dia 7 de Diciembre para terminar el 15.

## ORDEN DE LOS CULTOS

Por la mañana a las 7, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena, sermón, salve y reserva.

Usando del privilegio concedido por la Santa Sede a esta Comunidad, se celebrará a las doce de la noche del dia 7, Misa solemne de la Purísima, en la que pueden recibir todos los fieles el Pan de los Angeles.

Teléfono 1-0-3

Saldrá de Almería el dia 22 de diciembre de 1934 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> Y 3.<sup>a</sup> CLASE

Y —

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORÍFICA

Precio del pasaje (de 10 años cumplidos), un entero, pts. 636.

en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir), un medio, pts. 318.

Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.<sup>a</sup> clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPÚBLICA NÚM. 69.—ALMERIA

y CORTINA DEL MUELLE, 21 Y 23.—MALAGA

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

## Vapores Correos Franceses

## “FLORIDA”

## “CAMPANA”

Saldrá de Almería el dia 22 de enero de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> Y 3.<sup>a</sup> CLASE

Y —

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORÍFICA

Precio del pasaje (de 10 años cumplidos), un entero, pts. 636.

en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir), un medio, pts. 318.

Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.<sup>a</sup> clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPÚBLICA NÚM. 69.—ALMERIA

y CORTINA DEL MUELLE, 21 Y 23.—MALAGA

## RONCO Y SANCHEZ, S. L.

ALMERIA

CONSIGNACIONES — TRANSPORTES — ADUANAS

Servicio cambiario de domicilio a domicilio

CORRESPONDENCIAS:

BARCELONA: Sanz Seime-Maycas, S. A.—Paseo Colón 1

VALENCIA: Gerardo Robledo, Alicante, 19

ALICANTE: Vda. de Vicente Ripoll Pérez.—Plaza G. Miró, 17

Almacenes: Aguilar Martell 2-A—Oficinas: Ricardo As 1—Teléfono 5-1-3

## Para comprar muebles

Alacenas, somieres, sillas, cojines, sillas, mesas, cristal, lámparas y objetos para regalar.

VISITAR LOS ALMACÉNES

PABLO Y MADRID

Real, 8.—ALMERIA

Es el mejor

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

ESTAMPA